

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 10 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resoluciones de recursos de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución de recurso del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Aquilino José Toucedo Martínez. NIF/CIF: 28911652-P.
Acto notificado: Resolución recurso expte. núm. HU/0445/10 (DS-3488/11).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.
2. Interesado: Juan Abraham Hidalgo Izquierdo. NIF/CIF: 28487405-L.
Acto notificado: Resolución recurso expte. núm. HU/0199/09 (DS-5991/10).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.
3. Interesado: José López Martín. NIF/CIF: 29802077-B.
Acto notificado: Resolución recurso expte. núm. HU/0976/09 (DS-00888/12).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.
4. Interesado: Rafael Fernández Reyes. NIF/CIF: 28938390-C.
Acto notificado: Resolución recurso expte. núm. HU/0653/10 (DS-06767/11).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.

Huelva, 10 de febrero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.